

Equipo de Investigación Histórica

Niñas y niños víctimas de secuestro, desaparición, apropiación y restitución de identidad por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 21/11/2012 por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a GARCÍA HERNÁNDEZ, Amaral.



Datos personales.

- Documento de Identidad: 1.688.778-9.
- Sexo: Masculino.
- Edad: 3 años.
- Fecha de nacimiento: 25/10/1971.
- Lugar: Montevideo, Uruguay.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Nombre del padre: Floreal Gualberto García Larrosa (uruguayo, asesinado).
- Nombre de la madre: Mirtha Yolanda Hernández de García (uruguaya, asesinada).
- Nombre asignado por su familia biológica: Amaral García Hernández
- Nombre asignado en su proceso de apropiación: Juan Manuel Moreno Gonella

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de Desaparición.

Secuestro.

- **Fecha:** 08/11/1974.
- **Lugar:** Barrio Once, Capital Federal, Buenos Aires. Argentina.
- **Hora:** Sin datos.
- **Circunstancia:** Se encontraban festejando un cumpleaños en el barrio Once, en Buenos Aires, Julio Abreu y Floreal García se retiran del cumpleaños a comprar comida para dicha celebración. Al salir son detenidos en la vía pública por un grupo de civiles armados a plena luz del día. Paralelamente, otro grupo armado irrumpe en el cumpleaños secuestrando a: Mirtha Yolanda Hernández (esposa de Floreal García) y a su hijo Amaral, de tres años de edad, María de los Ángeles Corbo, embarazada de cuatro meses y Héctor Brum. Graciela Estefanell es detenida el mismo día en su domicilio (que compartía con Floreal García y Mirtha Hernández).
- **Testigos:** Sin datos.
- **Testimonios:** Sin datos.
- **Responsabilidad institucional:** Policía Federal Argentina con ayuda de las Policías Provinciales de Caseros y San Martín.
- **Casos conexos:** Floreal Gualberto García Larrosa (padre)¹, Mirtha Yolanda Hernández de García (madre)², María de los Ángeles Corbo de Brum, Graciela Marta Estefanell, Héctor Daniel Brum. Son detenidos junto a Julio Abreu (único sobreviviente del episodio).

Reclusión.

- **Lugar:** Recluido presumiblemente en el Cuartel de San Ramón en jurisdicción de la División de Ejército IV, junto a sus padres. Posteriormente son conducidos a un celdario en donde se encuentran todos juntos. Hasta este momento fueron acompañados por el pequeño Amaral, según el testimonio de Julio Abreu (sobreviviente).
- **Circunstancia:** Sus padres, militantes del Movimiento de Liberación Nacional –Tupamaros (M.L.N.-T.), permanecen desaparecidos por más de cuarenta días desde su arresto en la Argentina. Son trasladados a Montevideo en un vuelo clandestino, junto a otros cuatro uruguayos, y conducidos al centro clandestino de detención conocido como “300 Carlos R” o “Infierno Chico” en Punta Gorda. Sus cuerpos aparecen acribillados el 20 de diciembre de 1974 en la localidad de Soca,

¹ Ver ficha personal disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/ficha-perteneiente-garcia-larrosa-floreal-gualberto>

² Ver ficha personal disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/sites/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/files/documentos/publicaciones/HERN%C3%81NDEZ%2C%20Mirtha%20Yolanda.pdf>

Equipo de Investigación Histórica

Departamento de Canelones, Uruguay.

- **Testigos:** Julio Abreu (sobreviviente del operativo).
- **Testimonio:** Testimonio de Amaral García Hernández en entrevista realizada por el periodista Roger Rodríguez (“La República”, 07/11/2005): *“¿Amaral, vos recordás algo...? Del celdario algo me acuerdo. Salía con alguien más, no me acuerdo quién. Sí recuerdo esa puerta de chapa roja, como de antióxido, que tenía una ventanita sin vidrio a la que le pusieron un diario y le hicieron un agujero con una llave (...), también recuerdo a mi madre y a mi padre durmiendo en el piso y yo en el medio. Era un lugar completamente bañado de creolina (...). En el celdario fue la despedida de mis padres... yo no estaba con mis padres. Me tenían en otro lado y me llevaron en un auto... Entré en un lugar lleno de azulejos blancos, con un piletón. Abrieron una puerta y estaban mi madre y mi padre en un colchón, tapados con una frazada. Me paran junto a mis viejos. Ellos estaban comiendo churros y me convidan...eso es lo que tengo en la memoria como la última vez que veo a mis padres y que fue como una despedida. No tengo el audio de lo que me pudieron decir. Hoy comprendo que era una despedida (...).”*

Testimonio de Julio Abreu en entrevista realizada por el periodista Roger Rodríguez (“La República” 07/11/2005): *“¿Sintió que estaba Amaral? Sí. Lo sentía que andaba con los guardias. Le decían “Quédate tranquilo que papito se está divirtiendo”...Luego fueron trasladados a otro lugar, que tenía celdarios con puertas de metal. Allí escuchó la voz de Floreal a pocas celdas de distancia y la de Amaral hablando con sus padres (...).”*

- **Responsabilidad institucional:** Secretaría de Inteligencia de Defensa del Estado Argentino (SIDE-Argentina).

Situación posterior al secuestro y reclusión.

- Desde su secuestro, Amaral García Hernández, quién fuera entonces bautizado con el nombre de Juan Manuel Moreno Gonella, creció junto a José Antonio Moreno y Doroty Gonella. Ambos pertenecían a la Secretaría de Inteligencia de Defensa del Estado Argentino (SIDE-Argentina), aunque en diferentes momentos. Según relata Amaral: *Mi padre –José Antonio Moreno, a quién dice padre- no era del SIDE al momento de adoptarme, aunque después se integró al organismo, en cambio ella era desde un comienzo (...)*³.
- La mujer, que falsificó la partida de nacimiento de Amaral García, declaró ante Abuelas de Plaza de Mayo que *Doroty Gonella conocía a la madre del pequeño*. Maricel García (tía de Amaral) agrega que (Doroty

³ Información recogida por el diario “La República”, en su publicación: “¿Dónde Están? La historia de los 13 niños uruguayos desaparecidos” del 09/04/1989.

Equipo de Investigación Histórica

Gonella) *se hizo amiga de mí cuñada meses antes que los secuestraran. Mi hermano Uruguay, el único que viajó a Buenos Aires, regresó comentando que no le había gustado la amiga que se había hecho Yolanda en esos días, llamada Doroty⁴.*

- 1978. Doroty Gonella fallece de cáncer. Luego de la muerte de Doroty Gonella, Amaral García se va a vivir con sus abuelos maternos adoptivos, Margarita y Rodolfo, en la localidad de Pilar, a 42 kilómetros de Buenos Aires.
- 1983. Muere su abuela materna adoptiva, Margarita y su padre apropiador, José Antonio Moreno. Amaral García pasa a vivir con el hijo del primer matrimonio de Doroty Gonella, Enrique Elías (también integrante de la SIDE-Argentina), en la localidad de Formosa.
- A fines de 1984, sus tíos paternos se enteran que Amaral estaba viviendo en Formosa. Luego se entrevistan con el senador José Germán Araújo, quién emprende la búsqueda que culminará con la ubicación del niño, al año siguiente, por Abuelas de Plaza de Mayo. Amaral García tenía trece años de edad.

Información complementaria.

- Desde el momento del secuestro las familias de Floreal García y Mirtha Hernández emprenden la búsqueda del hijo de ambos.
- 00/07/1984. Sara Méndez, quién buscaba a su hijo Simón Riquelo, encuentra indicios sobre el paradero de Amaral.
- 01/08/1985. Comunicado de “Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos - Desaparecidos”. *La llegada de Amaral Gracia se ha visto postergada por los motivos que a continuación se expresan:*
 - *El niño no tiene tutor legal, por lo que debe ser autorizado judicialmente para abandonar la República Argentina.*
 - *Las declaraciones presentadas por quien hasta ahora pasaba por ser su hermano, en el sentido de que su madre no estuvo embarazada, fueron muy importantes; no obstante ello, el juez que entiende en la causa va a pronunciarse después de que se diligencien varias pruebas que están en trámite, siendo la principal de ellas la identificación a través de las huellas dactilares. En forma subsidiaria se ha iniciado también la prueba a través de las pericias hematológicas que fueran solicitadas por la institución Abuelas de Plaza de Mayo el 5/12/84 (...).*
 - *La huella dactilar que fuera llevada a Buenos Aires y en base a la cual se descontó la solución inmediata del caso y la venida de Amaral al país resultó insuficiente para la identificación, por lo que se ha gestionado y*

⁴ Ídem.

Equipo de Investigación Histórica

obtenido nuevo documento en Identificación Civil, cuyo envío oficial a Argentina es inminente (...).

- 04/09/1985. Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos - Desaparecidos emite un “Comunicado a la población” expresando *la enorme alegría que significa el reintegro a su familia de Amaral García, el primer niño secuestrado (...).*
- 21/05/2009. La Intendencia de Montevideo lo declara ciudadano ilustre.

Proceso de Restitución de Identidad.

- **Fecha de localización:** 00/07/1985.
- **Lugar de localización:** Localidad de Formosa. República Argentina.
- **Organismo gestor:** Abuelas de Plaza de Mayo.
- **Fecha de restitución:** 00/07/1985.
- **Situación posterior:** El 14 de setiembre de 1985 Amaral García Hernández se traslada al Uruguay para vivir junto a sus tíos paternos, Alberto Sabech y Maricel García.

Gestiones y denuncias en dictadura.

- 00/03/1975. Alberto Sabech, Maricel García y otros familiares, se entrevistan con el Presidente de la República, Juan María Bordaberry, para pedir que intercediera en la búsqueda de Amaral.
- 10/03/1977. Organización de Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.). Caso: N° 2245. *“Cinco niños uruguayos fueron detenidos por fuerzas militares al mismo tiempo que sus padres en la República Argentina. Algunos de los padres han aparecido posteriormente en Montevideo, detenidos oficialmente, pero nada se ha sabido sobre el paradero de las criaturas. A pesar de las múltiples gestiones realizadas por las familias, ni el gobierno Argentino ni el Gobierno Uruguayo han dado hasta el día de hoy ninguna noticia sobre estas víctimas inocentes, ni se conoce ninguna investigación emprendida para encontrarlos. Ellos son: Amaral García Hernández (...), Mariana Zaffaroni Islas (...), Anatole Julián Grisonas (...), Victoria Julián Grisonas”.*
- 00/12/1984. Sus tíos paternos se entrevistan con el senador José Germán Araújo.

Equipo de Investigación Histórica

- 1984-1985. *El Senador José Germán Araújo viaja a la República Argentina y se entrevista con el Gobernador de Formosa, con el Jefe de Policía de Formosa, y con Enrique Elías, “hermano” de Amaral García.*

Respuestas del Gobierno uruguayo

- 10/01/1978. Ministerio de Relaciones Exteriores. Misión Permanente del Uruguay ante la Organización de Estados Americanos. URUOEA Washington. Nota respuesta N° 23/78 – 16 B.18. CAR–cea. Caso: N° 2245: Mariana Zaffaroni. Amaral García. Anatole Julién. Victoria Julién.
 - 1) *Según surge de la denuncia los cinco niños (sic) a que se hace referencia habrían sido detenidos por fuerzas militares en la República Argentina.*
 - 2) *Las autoridades uruguayas desconocen el paradero y situación de los cinco menores de edad mencionados, si bien han adoptado todas las medidas a su alcance para obtener información al respecto, que de lograrse será puesta en conocimiento de esa Comisión de inmediato (...).*

Transcripción textual de documentación oficial. Informes militares:⁵

- Ficha Patronímica confeccionada por el Servicio de Información y Defensa (SID)

“JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES

S. I. D.

Ficha Patronímica N° 66619-8

Dpto. I

Confeccionada el 28.06.82

Fs. 1

Apellidos: GARCÍA HERNÁNDEZ

Nombres: Amaral Alberto

(1)

Documentos: C/C

C/I

Otros documentos:

Nacimiento: 3 años (1974)

Lugar:

Domicilio:

Profesión u ocupación:

Lugar:

Cargo:

Ideología política:

Datos complementarios:

Fs.2

⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación microfilmada por el Servicio de Información de Defensa. Rollos: rollo 245_624 a rollo 245_627. En Archivo de la Secretaría de Derechos humanos para el Pasado Reciente.

Equipo de Investigación Histórica

14.06.82 – D. 15968 – *Figura en una nómina de niños nacidos en cautiverio en la Rep. Argentina. Indica Eval: F-6*

24.07.82 – D. 17100 – *Según lo publicado por el diario “El Día” del 27/07/82, bajo el título “URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA SUMAN 114”, figura en una nómina de niños nacidos en cautiverio “desaparecido” el [a manuscrito agrega fecha] /11/74 (GN) (LA).*

03.08.82 ---- - *Se hizo Memo. (A) N° 1657/82 para Sr. Director S.I.D. (SS).*

08.10.83 – 30855/15 – *Indica Ídem. Doc. 15968 anotación del 14.06.82 Eval: A-1 (MB)*

05.01.84 – D. 33092/001- *Indica ídem. Doc. 15968, agregando que fue visto en centro de detención uruguayo. Según nómina publicada en el Boletín “PAZ y JUSTICIA” N° 6, correspondiente a Nov./83 (PS).*

09.03.84 – 0383/80 Págs. 006 y 019 – *Figura en una nómina de niños uruguayos “desaparecidos” en la República Argentina, publicada en el No. 75 del periódico “COMPAÑERO” del P.V.P. del mes de Setiembre de 1979, en el que se establece que “fue secuestrado en Buenos Aires el 08 de Noviembre de 1974 con sus padres Floreal GARCIA y Mirtha Yolanda HERNÁNDEZ, contando con 3 años de edad. El 20 de Diciembre de 1974 fueron encontrados los cadáveres de sus padres en las afueras de Montevideo (Soca) junto con el de otros tres uruguayos. Estaban refugiados en la Argentina, de donde fueron transportados clandestinamente al Uruguay y allí asesinados” Eval: B-2 (CC).*

Fs. 3

16.03.84 – 8401372/Pág. 001 – 29/FEB/84 *según lo publicado por el semanario “BÚSQUEDA” se establece que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, que preside el Arquitecto Horacio Terra Arocena, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la “desaparición” de unos 130 ciudadanos uruguayos en ese país, entre 1974 y 1978.*

Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de las personas en esa situación, en la que figura el causante entre los “niños desaparecidos” desde NOV/74. (AD).

19.03.84 -8401845 – *Indica ídem documentos anteriores, según artículo publicado en el Semanario “LA DEMOCRACIA” titulado “NIÑOS URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA”, se aporta información ya registrada en la ficha en cuanto a la fecha y circunstancias de su “desaparición”. Eval: A-2.*

04.05.84 – 1615/79 Pág. 01 – 10/01/79 *En la fecha se establece que autoridades del diario “EL DÍA” informan a la DNII que M. Á. C. P. se presentó en dicho diario solicitando la publicación de un remitido, el cual se trata de un llamamiento a la población en procura de ubicar al causante.*

Fs. 4

Dicho diario solicita autorización para su publicación, la cual no es concedida. Eval: A-1 (Indica 1) (AD)”.